

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL- FAMILIA- LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA

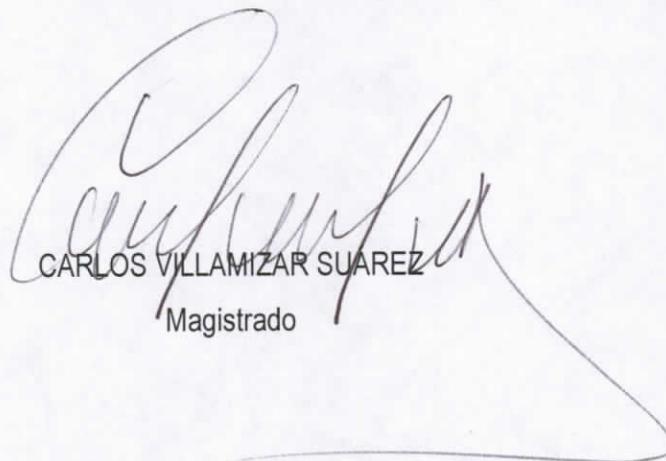
Enero veinte (20) de dos mil diecisiete (2017).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

ACCION:	PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD MEDICA
PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACION
DEMANDANTE:	JOSÉ MARTINEZ BELILLA
DEMANDADO:	CENTRO DIAGNOSTICO DE ESPECIALISTAS – CEDES
JUZGADO DE ORIGEN	SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA
RADICACION No.:	44001-31-03-002-2014-00106-01

Vista la constancia secretarial que antecede, se señala la hora de las once (11:00 a.m.) de la mañana del (15) quince de febrero de dos mil diecisiete (2017), para celebrar la SUSTENTACION Y FALLO dentro del proceso de la referencia, la cual se celebrará en la sala de audiencias tipo B, ubicada en el 3º piso del Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ
Magistrado